

EL ABC DE LA TEORÍA QUEER

POR DANIELA RENDÓN

¿Por qué hablar de la Teoría Queer? En su texto *Economía Política del Cuerpo*, Jaris Mujica explica que la dicotomía hombre/mujer como las únicas posibilidades “normales”, es una idea que la sociedad trata de implantar en sus integrantes. Es decir, debe haber una correspondencia total entre el sexo biológico y la identidad sexual, de no ser así, nos encontramos frente a un “desvío”. Esta forma de pensar es considerada por Mujica como una *micropolítica del control del cuerpo* entendida como una supraestructura que controla y limita cómo una persona debe actuar o lucir. Sus argumentos tratan de explicar la realidad en la que vivimos: todo aquello que no encaja con el modelo hombre/mujer heterosexual es visto como “diferente” y, a veces, como “prohibido”, por lo tanto, nos parece importante explicar una de las teorías que cuestionan lo que la sociedad considera “normal” y que no necesariamente lo es.

La palabra inglesa *queer* significa “extraño” o “peculiar”, sin embargo, a partir de los últimos años del siglo XIX y principios del XX el término empezó a ser usado de manera peyorativa hacia las personas homosexuales. Posteriormente se intentó eliminar este sentido despectivo. En la actualidad queer hace alusión principalmente a temas de carácter gay o lésbico, aunque también se relaciona con conceptos como el travestismo. La Teoría Queer surge en la década de 1990 y parte de los estudios feministas y de la población LGBT (i.e. Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales). Sus principales representantes se basaron en ideas planteadas previamente por Michel Foucault (con su teoría sobre la sexualidad), por Jacques Derrida (respecto al deconstructivismo)¹ y por Monique Wittig y por Adrienne Rich (con el tema de la heterosexualidad obligatoria y la existencia lésbica). Las primeras ideas de esta índole surgieron en universidades de Estados Unidos (Columbia, Duke y Nueva York) y posteriormente se expandieron a los Países Bajos, España, Colombia, Brasil y México por mencionar a algunos. En estos lugares también encontramos planteamientos que contribuyeron a la formación de la Teoría Queer.

El texto que podemos situar como aquel que dio pie al surgimiento de esta teoría es *El Género en Disputa*, obra de Judith Butler. La filósofa norteamericana argumenta que, hasta entonces, el feminismo había dividido de manera tajante a los seres humanos, es decir, había creado un modelo binario y completamente excluyente entre las personas: ser mujer o ser hombre. Dicha división se basaba en un paradigma hegemónico creado por la sociedad que estipula que el sexo con el que nace una persona determina su género (i.e. femenino o masculino).

Butler intenta romper con estas concepciones binarias (hombre/mujer, femenino/masculino y heterosexual/homosexual) puesto que son parte de un discurso heterocentrado que ha moldeado nuestra realidad sociocultural y que no necesariamente son las que mejor se adaptan a nuestra realidad. De este punto parte lo que la filósofa catalogó como *matriz heterosexual*, entendida como “un conjunto de discursos y prácticas culturales relacionados con la diferenciación entre los sexos, y encaminados a producir la heterosexualidad.”² Dicha matriz produce patrones que terminan definiendo en una determinada cultura la idea predominante de lo que es el género. Para el mundo occidental, ésta impone un papel a los seres humanos desde que son pequeños: los niños deben vestir de azul, deben ser fuertes física y emocionalmente, no pueden usar maquillaje ni vestidos (de lo contrario se les considerará afeminados) y, sobre todo, no pueden gustarles personas de su mismo sexo; reglas igualmente limitantes son impuestas a las niñas. Yendo a contracorriente, Butler identifica al género como un *gender performance*, lo cual implica una concepción del mismo más flexible: es cambiante y varía dependiendo del contexto y el tiempo en el que nos encontremos; por lo tanto, el género no es universal. Además, para Butler si se opta por no cumplir con el paradigma que nos gobierna podemos llegar a cambiar las normas de género inflexibles que actualmente nos siguen rigiendo.

Otro texto nodal en la Teoría Queer es el de la filósofa norteamericana Eve Kosofsky Sedgwick: *Epistemology of the Closet*. Para ella la dicotomía homosexual/heterosexual le resulta simplista, por lo que estipula que la “sexualidad queer” forma un tercer género, el cual se contrapone a este conjunto binario que ha creado la sociedad y que comprende todos los matices que el género puede adoptar. Para sostener este argumento, Sedgwick se basa en una serie de axiomas, de los cuales, creemos que los más importantes son el axioma número uno: “Las personas son diferentes entre sí”; el axioma 2: “El estudio de la sexualidad no sigue la misma directriz que el del género (...)” y el axioma 5: “el estudio histórico del cambio del paradigma sexual puede oscurecer nuestras condiciones actuales sobre la identidad sexual”. En otras palabras, no podemos encasillarnos en lo que con el tiempo se nos ha enseñado acerca del género debido a que cada persona es diferente.

Otra lectura que consideramos esencial, ya que es una de las primeras que aterriza este tema en España, es el libro de Ricardo Llamas: *Teoría torcida (Prejuicios y discursos en torno a la “homosexualidad”)*. En éste el autor sugiere que una de las traducciones de “Teoría Queer” es “Teoría Torcida”. Llamas expone que la represión y la liberación son poderes que influyen en la construcción de la sexualidad de una persona. Siguiendo esta misma directriz, menciona que existe un “régimen de la sexualidad”, es decir, un modelo establecido por la sociedad occidental que establece dos roles/identidades que diferencian sexualmente

a las personas. La crítica que hace Llamas a este régimen es que no abarca el abanico de posibilidades que constituyen la vida sexual y afectiva de todos los individuos. Por último, señala que tanto las estructuras de trabajo, económicas y de producción, como el género y las preferencias sexuales desempeñan un rol importante en la construcción de la realidad social.

Como podemos ver, y de manera más general, la Teoría Queer se centra en la concepción de que la identidad de una persona no es fija y no determina quién es; se aleja de los comportamientos y creencias que estipula la sociedad acerca de cómo debe ser un hombre o una mujer. Nos invita a desafiar al mundo binario (femenino/masculino) en el que vivimos para poder romper con los esquemas y normas que actualmente nos rigen. Aquello que cataloguemos como *queer* no tiene un significado fijo, ya que se busca crear una identidad que se vaya retroalimentando a sí misma, y, con esto, reconstruyéndose con el paso del tiempo.

Para la Teoría Queer es imperativo deconstruir el heterocentrismo, es decir, el discurso normativo hegemónico que modela a nuestra sociedad y que prescribe el “deber ser” de los individuos. Debido a esto nos parece importante señalar que esta teoría no busca fortalecer ningún tipo de identidad en especial, sino deconstruir el mundo binario en el que vivimos, cuestionar la sexualidad dominante (la cual lo único que hace es etiquetar para después dar pie a la estigmatización y a la discriminación) y no asumir una sola verdad.

A manera de conclusión, podemos decir que los puntos nodales de la Teoría Queer son los siguientes:

- El género es una construcción social: lo femenino y lo masculino son ficciones culturales.
- Tal como nos indica Teresa de Lauretis,³ el género es una representación, es decir, una construcción, la cual, se ve afectada, a su vez, por su deconstrucción. En otras palabras, “la construcción del género es tanto el producto como el proceso de su representación.”⁴
- El sexo es un producto sociocultural. Butler piensa que la idea de pertenencia a un género determinado está construida socioculturalmente al igual que el género y que, por lo tanto, no existe una distinción *per se* entre ambos términos.
- La identidad de una persona está en constante movimiento y, por lo tanto, muta. Hoy podemos asumirnos como una persona heterosexual, pero dentro de algún tiempo podemos identificarnos como un homosexual, bisexual, etc.
- No se debe confundir el ser queer con ser LGBT. Es importante no tratar etiquetar, ya que ser queer implica ser “algo más” que está en constante cambio como mencionamos anteriormente. Ser queer no necesariamente implica tener una identidad de género o una orientación sexual determinada.
- La Teoría Queer critica la normalización: ello debido a que de esta forma se transmiten tabúes culturales y se incita a la supresión de determinadas identidades.

REFERENCIAS

- Butler, Judith, *El Género en Disputa*, Paidós, 1999.
- Duque, Carlos Andrés, “Judith Butler: performatividad de género y política democrática radical”, *La Manzana de la Discordia*, Enero-Junio, Año 2010, Vol. 5, No.1, pp. 27-34.
- Edelman, Lee, *Unnamed: Eve’s Epistemology*.
Disponible en: muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/criticism/v052/52.2.edelman.pdf
- Fonseca, Carlos & María Luisa Quintero, “La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas”, *Revista Sociológica*, (enero-abril 2009), número 69.
Disponible en: www.revistasociologica.com.mx/pdf/6903.pdf
- Jagose, Annamarie, “Queer Theory”, *Australian Humanities Review*.
Disponible en: www.australianhumanitiesreview.org/archive/Issue-Dec-1996/jagose.html
- Judith Butler.
Disponible en: www.theory.org.uk/ctr-butl.htm
- Kosofsky Sedgwick, Eve, “Axiomatic”, en *Epistemology of the Closet*.
Disponible en: pages.ucsd.edu/~bgoldfarb/cocu108/data/texts/sedgaxio.pdf
- Lauretis, Teresa de, *La Tecnología del género*.
Disponible en: www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf
- Maffia, Diana, “Lo que no tiene nombre”, en *Disidencia Sexual e Identidades Sexuales Genéricas*, CONAPRED, pp. 30- 35.
- Mujica, Jaris, *Economía Política del Cuerpo. La reestructuración de los grupos conservadores y el biopoder*.
Disponible en: www.sxpolitics.org/es/wp-content/uploads/2009/04/economia-politica-del-cuerpo-la-reestructuracion-de-los-grupos-conservadores-y-el-biopoder.pdf
- Ortega, Concepción, “Aportaciones del Pensamiento Queer a una Teoría de la Transformación Social”, *Cuadernos del Ateneo*, pp. 43-56.
- *Queer Theory*.
Disponible en: www.theory.org.uk/ctr-que1.htm
- *Queer Theory in Relation to Epistemology of the Closet*, capítulo 23, pp. 320- 339.
Disponible en: chelm.freeyellow.com/queer_theory.html
- Redondo, Mónica, *Ricardo Llamas. Teoría torcida. (Prejuicios y discursos en torno a la “homosexualidad”)*.
Disponible en: www.hartza.com/monica.htm
- Sierra, Ángela, “Una Aproximación a la Teoría Queer: El Debate sobre la Libertad y la Ciudadanía”, *Cuadernos del Ateneo*, pp. 29-42.
- *Théorie Queer (ou Queer Theory)*.
Disponible en: theories.feministes.pagesperso-orange.fr/partie%205/5-I.htm

1. La palabra “deconstrucción” se refiere a una forma de análisis filosófico, de un método. La palabra fue por primera vez usada por Heidegger, no obstante, la definición más conocida, y quien le dio forma como tal, es de Derrida. La deconstrucción niega la posibilidad de un significado esencial o estable de las cosas. Además de esto, Derrida argumenta que el significado de un texto

- lo cual podemos extrapolarlo a la realidad que nos rodea- es asimilado cuando se rompe la estructura del lenguaje en el cual está escrito. En otras palabras, trata de mostrar cómo la construcción del significado de un concepto es algo metafórico y, por lo tanto, lo que nos parece evidente o "normal" no lo es, ya que todo depende del contexto en el cual dicho concepto fue forjado.

2. Duque, Carlos Andrés, "Judith Butler: Performatividad de género y política democrática radical", *La Manzana de la Discordia*, Enero-Junio, Año 2010, Vol. 5, No.1, p. 29.

3. Feminista italiana

4. Lauretis, Teresa de, "La Tecnología del género", p. 11. Disponible en: www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf

